



Presidente.

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA

D. L. Rovira Sarin

Secretaria.

Sr. Puchido Romero

Vocales.

Sr. Charlo Vinas

Sr. Quintillán Lomas

Sr. Ferrera Gimble

Sr. Ortega Lara

Sr. Lopez Salas

Sr. Miranda Salas

Sr. Ruiz Ruff

Sr. Conce Sempinan

Sr. Porta Pallido

En Sevilla a las nueve treinta horas del día ocho de Enero de mil novecientos treinta y dos, en el local de Comedores de Ingenieros, bajo la Presidencia y con asistencia de los Sres. Vocales que al margen se expresan, se celebró esta reunión extraordinaria del Jurado, en primera convocatoria, para deliberar el siguiente orden del día:

Unico: Informe sobre evaluación de puestos de trabajo del personal operario, y constitución de un Comité de Calificación.

Justifica su ausencia el vocal Sr. Durante, así como los vocales Sres. Valbuena Infantes y Romero George por encontrarse prestando servicios en turno de noche.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente presenta al Jurado al Sr. Lima, especialista en evaluación de puestos de trabajo, indicando que este señor había realizado la evaluación de los puestos del taller y tenía interés en compartir impresiones con el Jurado para hacerlos una exposición de en que consistió la evaluación de puestos, explicar el estudio realizado y los resultados a que se ha llegado, y al mismo tiempo formar con algunos componentes del mismo un Comité de Calificación.

Expone el Sr. Lima, que para hacer esta evaluación, en primer lugar, se habían determinado los diferentes puestos de trabajo que hay en cada taller. Una vez definidos con exactitud el número de puestos, se había analizado puesto por puesto de acuerdo con una serie de características dándosele a cada una de ellas una calificación de acuerdo con un reglamento y unas tablas que hay establecidas.

Se extiende en una amplia información sobre las subdivisiones de cada características ampliando detenidamente los distintos elementos que las componen y el sistema seguido para calificar cada uno de estos elementos.

El Sr. Presidente propone que el Comité lo constituyan, 1 vocal de mano de obra cualificada, 1 de mano de obra no cualificada y 1 técnico como coordinador, recayendo estos nombramientos en

03
los vocales Sr. Charón, López Salas y Porta Bellido.

El Sr. Lima aconseja que el plan de trabajo a seguir por los componentes del Comité debía ser a base de comparación entre sí de puestos claves de cada taller o grupo de talleres, ya que por haber sido estudiados en conjunto los de cada taller o grupo de talleres por los mandos intermedios de cada uno, y haber sido los puestos discutidos ampliamente, bastaba estudiar esas puntuaciones para establecer de una forma definitiva la evaluación general. Cualquier desviación de un puesto clave en más o en menos, equivaldría decir en el mismo sentido a todos los puestos del taller de que forma parte. Sugerencia que aceptó el Consejo.

Se acordó definir los puestos que se iban a analizar por parte del Comité, siendo éstos los siguientes:

Carpintero de Polanco, Carpintero de Rivera, Instalador de Electricidad, Montador de Instalaciones, Mandrinador, Ayudante mecánico, Entero de Hierro, Calderero, Montador de Bloques, Soldador de Gradass, Mecánico de grúas, Arriero, Camarero y Fumero.

Y sin nada más de que tratar, se acordó levantar la presente de la que con el voto bueno del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

V. B.
El Presidente

I. Ruiz

Adrián